



Gobierno
de Chile



GOBIERNO
REGIONAL DE
LOS LAGOS

Acción de Futuro

CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES
FIEL DEL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA
ARCHIVADO EN LA OFICINA DE PARTES DEL
GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS

de 02 Páginas.

V°B° Jdca.

09 MAR 2021



TRANSFIERE BIENES QUE INDICA.

RES. EXENTA N° 0177

PUERTO MONTT, 03 MAR 2021

VISTOS :

- El Convenio-Mandato de fecha **11 de febrero de 2020**, suscrito entre este Gobierno Regional y la I. Municipalidad de Chaitén, por el cual se encomendó a este municipio, la ejecución del proyecto **"ADQUISICION CAMION MULTIPROPOSITO PARA EMERGENCIAS COMUNA DE CHAITEN"** correspondiente al Subt. **29-03 "Vehículos"**, del presupuesto Fondo Nacional Desarrollo Regional (FNDR), identificado presupuestariamente con el Código **BIP 40016557-0**, aprobado por Resolución Afecta N° 15, de fecha 02 de marzo de 2020, de este Gobierno Regional, por la que se aprueba el convenio indicado;
- La factura de **PENA SPOERER Y CIA. S.A. N° 55175** de fecha 26/10/2020, por la suma de \$428.400.000, a nombre de Gobierno Regional de Los Lagos, que corresponde a la adquisición de bienes que más adelante se indica;
- La Resol. Exenta N° 1600/2008, de la Contraloría General de La República; y
- Las Facultades que me confiere el DFL 1-19.175, que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la LOC sobre Gobierno Regional y Administración Regional, especialmente lo dispuesto en el art. 70 letra f).

RESUELVO:

- TRANSFIERASE**, a la Ilustre Municipalidad de Chaitén, RUT. 69.231.100-0, con domicilio en calle Pedro Aguirre Cerda Nro. 398, de esa comuna, representada por su Alcaldesa doña Clara Lazcano Fernández, para el funcionamiento dentro de la comuna, a fin de prestar los servicios propios de la institución, los bienes que de acuerdo al proyecto identificado en los vistos a), de esta resolución, se encuentra individualizado en la siguiente factura:

- **La factura de PENA SPOERER Y CIA. S.A. N° 55175** de fecha 26/10/2020, por la suma de \$428.400.000, correspondiente a la adquisición de **1 Camión Multipropósito**, marca Mercedes Benz, modelo Atego 1726 42, motor N° 926991U1292241, VIN N° 9BM958078LB159729, color blanco, año 2020, **placa patente LZPS.89-5**.

- Todos los documentos señalados en la presente resolución, los cuales se adjuntan, se consideran parte integrante de la misma, para efectos de requerir todas las inscripciones que sean necesarias.



- 3.- La transferencia, se realiza por el Gobierno Regional de Los Lagos, órgano de la Administración Pública, con domicilio en esta ciudad, Avda. Décima Región 480, 4to. piso, RUT 72.221.800-0.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



CARLOS GEISSE MAC- EVOY
INTENDENTE
REGION DE LOS LAGOS

RUE/CMR/EGB/ADG.

Distribución:

- Municipalidad de Chaitén.
- Unidad Gestión Presupuestaria.
- Dpto. de Inversión.
- Oficina Partes GORE.

